



LUNES 26 DE AGOSTO DE 2024
AÑO CXI - TOMO DCCXVI - N° 170
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE SALUD

Expte. N° 0425-512802/2024 Resolución Ministerial N° 1295/2024 El Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, a través del Sr. Ministro, llama a Licitación Pública para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA con destino al Nivel Central, Incluir Salud (ex PROFE), Instituto Antirrábico, Secretaría de Prevención y Asistencia a las Adicciones, Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) y Hospitales de Capital e Interior, dependientes del Ministerio de Salud del Gobierno de la Provincia de Córdoba". PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Veintisiete Mil Trescientos Veinte Millones Novecientos Noventa y Cuatro Mil con 00/100 (\$ 27.320.994.000,00). PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS HASTA EL DÍA: 28 de agosto de 2024 a las 10:30 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Tel/Fax: 0351-4688634. Apertura de propuestas el día 28 de agosto de 2024 a las 11:00 horas en la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311. Retiro de pliegos y Consultas de Pliegos: PORTAL WEB OFICIAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES - COMPRAS PÚBLICAS - DE LA PROVINCIA DE CORDOBA, <http://compraspublicas.cba.gov.ar/>. Consultas: de lunes a viernes de 8:30 a 14:00hs. En la Dirección General de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba, sito en Complejo Pablo Pizzurno (Oficina N° 1 Área Marrón) Avda. Vélez Sarsfield 2311- TEL/FAX: 4688634- CORDOBA.

8 días - N° 546615 - s/c - 26/8/2024 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-041007/2024. El Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la "ADQUISICIÓN DE 600 MOTOVEHICULOS 0KM EQUIPADOS COMO MÓVILES POLICIALES PARA LA POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA" ADJUDICACIÓN: Renglón completo. MODALIDAD: Licitación Pública Presencial. PRESUPUESTO: PESOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$ 8.499.075.000,00) IVA INCLUIDO.- Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico fernando.leon@cba.gov.ar CC a gustavoalfredo.ferrari@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 30 de Agosto de 2024. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 03/09/2024 hasta las 10:00hs. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN:

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 4
Convocatorias	Pag. 6
Compulsas Abreviadas	Pag. 6
Contrataciones Directas.....	Pag. 7
Notificaciones.....	Pag. 7

El proponente deberá presentar su oferta en sobre o paquete cerrado conteniendo dos sobres interiores cerrados individualmente con la documentación que en cada caso los pliegos determinen. Las ofertas deberán ser presentadas en la Mesa de Entrada sita en la planta baja del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB, de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650). APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GBB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 03/09/2024 a las 12:00hs.

3 días - N° 547205 - s/c - 26/8/2024 - BOE

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llámesese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000437, "Para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de detección de incendio instalado en el edificio de Tribunales de la ciudad de Río Cuarto" FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 10/09/2024 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica, de manera electrónica, a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: El precio de referencia es de Pesos Diecisiete Millones (\$17.000.000,00). CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sita en calle Arturo M. Bas 158 - PB, ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán consultar el sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gob.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 04/09/2024. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas

mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 06/09/2024, inclusive.

3 días - N° 547926 - s/c - 26/8/2024 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD.

ACLARATORIA N° 1 – PRÓRROGA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL – EXPTE. N°0002-041076/2024 para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PARA VEHÍCULOS FIAT CRONOS DRIVE DE LA FLOTA DE LA POLICÍA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.” Atento lo establecido en el Art. 7.2. del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES, PARTICULARES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS publicado con fecha 20/08/2024 a las 08:00 hs. en la página <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> dentro de la pestaña “Oportunidad Proveedores”, por medio de la presente se informa que se ha RECTIFICADO el mismo y se encuentra disponible en dicha página bajo el documento “PLIEGOS MANTENIMIENTO CRONOS (RECTIFICADO).pdf”, siendo este el instrumento que regirá la referida Licitación Pública Presencial. Asimismo y conforme las facultades que surgen del Art. 9.5. del Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Especificaciones Técnicas, se informa que se han PRORROGADO las fechas establecidas oportunamente en el referido documento y que fueran publicadas en las ediciones N° 166, N° 167 y N° 168 de los días martes 20 de agosto de 2024, miércoles 21 de agosto de 2024 y jueves 22 de agosto de 2024, respectivamente, del Boletín Oficial, en la Sección 4° (Concesiones, Licitaciones, Servicios Públicos y Contrataciones en General) bajo el Aviso N° 547194. En consecuencia, las NUEVAS FECHAS fijadas para consultas y/o pedidos de aclaratorias, visita técnica y presentación de ofertas y apertura de las mismas, son las siguientes: Medios de consulta y/o aclaratorias: Los interesados que posean dudas en general y/o quieran realizar consultas o pedir formalmente aclaratoria de pliegos, podrán formularlas electrónicamente a la casilla de correo electrónico maria.josefina.sanchezpiccat@cba.gov.ar CC a fernando.leon@cba.gov.ar. Fecha y Horario de consultas y/o aclaratorias: Las consultas y/o aclaratorias se recibirán de lunes a viernes, hasta las 12:00 hs. del día 02 de Septiembre de 2024. VISITA TÉCNICA: Para dicha visita el oferente –o su representante legal- deberá solicitar la realización de la inspección y verificación requerida, la que estará a cargo de personal del Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba. A estos fines, deberá indicar el domicilio del predio del taller, señalando su ubicación exacta mediante croquis que contenga el nombre de las calles circundantes. Dicha solicitud deberá ser efectuada mediante nota firmada en forma digital por persona con capacidad suficiente, dirigida a la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad, y deberá ser remitida como archivo adjunto en formato “pdf” a las direcciones de correo electrónico Fernando.Leon@cba.gov.ar CC a Jose.Dignani@cba.gov.ar, debiendo adjuntarse la documentación que acredite la representación invocada, en caso de corresponder. Dicho pedido podrá efectuarse hasta las 12:00 horas del día 02 de Septiembre de 2024. La fijación del plazo referido en este punto no releva al oferente del cumplimiento formal y oportuno de la obligación de presentar los certificados de visita requeridos, siendo de su exclusiva responsabilidad arbitrar los medios conducentes para dicho fin. Los certificados referidos deberán estar conformados por el Jefe de Departamento Transporte de la Policía de la Provincia de Córdoba. FECHA Y HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN: La fecha y hora límite para presentar las ofertas será el día 04/09/2024 hasta las 10:00hs. APERTURA DE SOBRES: El acto de apertura se llevará a cabo en la Subdirección de Compras e Intendencia del Ministerio de Seguridad sita en la Planta Baja del Edificio

Alto del Centro Cívico del Bicentenario Gobernador Juan Bautista Bustos, Código Postal X5004GGB de la Ciudad de Córdoba (calle Rosario de Santa Fe N° 650), el día 04/09/2024 a las 12:00hs.

3 días - N° 548489 - s/c - 27/8/2024 - BOE

POLICIA DE LA PROVINCIA

Llámesse a Licitación Pública N°: 7/2024, a realizarse por intermedio de la División Contrataciones – Departamento Finanzas de la Dirección de Administración de la Policía de la Provincia de Córdoba, tramitada mediante Expediente N°: 0182-044811/2024, con el objeto de realizar la contratación del “SERVICIO DE LIMPIEZA PARA DEPENDENCIAS VARIAS DEL EDIFICIO CENTRAL DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE CORDOBA”, según Pliegos de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas. PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS VEINTE (\$ 378.343.920). Apertura: el día 05 de septiembre de 2024 a las 10:00 horas, en el “SALON DE REUNIONES” de la Dirección General de Gestión Administrativa, sito en Av. Colón N°: 1250 - 1° piso, Córdoba Capital. Las consultas de pliegos podrán efectuarse mediante el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones www.compraspublicas.cba.gov.ar.

3 días - N° 548750 - s/c - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 634 - APERTURA: 02/09/2024 HORA: 12:15 hs. - OBJETO: “ADQUISICION CABLES DE BAJA TENSION” LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$20.212.909,64.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 547922 - \$ 3780 - 26/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 635 - APERTURA: 02/09/2024 HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: “ADQUISICIÓN CARGADORES Y RECTIFICADORES. -”. LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 91.538.630,56.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548015 - \$ 3927 - 26/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 636 - APERTURA: 30/08/2024 HORA: 12:00. - OBJETO: “BALANCEO ROTOR TG 2 CENTRAL DEAN FUNES.” LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 38.841.000,00. - PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548300 - \$ 3285 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5460 DOBLE APERTURA: 20-09-2024 HORA: 10.- OBJETO: “PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2024 - INTERIOR. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LÍNEAS EN M.T. (13,2kV) Y DE SUBESTACIONES DE TRANSFORMACIÓN AÉREAS EN ZONA “D” Y DISTRITOS.” - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 19-09-2024 HORA 13 - PRESU-

PUESTO OFICIAL: \$ 1.113.906.000,00.-Especialidad: ELECTROMECA-
NICA -Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 240 días- LUGAR: Ad-
ministración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
- Córdoba - CONSULTA: [https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/
concursos-y-licitaciones](https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones) PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548408 - \$ 6667,50 - 27/8/2024 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL DE GESTIÓN METROPOLITANA

El Ente Intermunicipal de Gestión Metropolitana, convoca a subasta elec-
trónica inversa N°10/2024, para contratar la "ADQUISICIÓN MATERIA-
LES ALUMBRADO PÚBLICO - AGUA DE ORO", cuyo presupuesto oficial
asciende a la suma de PESOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SEIS-
CIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO
CON 54/100 (\$48.634.648,54), precio final, impuestos incluidos. Pliegos:
sin costo, solicitarlo a compras@entemetropolitano.gob.ar Consultas y re-
gistración para participar: hasta 29 de agosto de 2024 a las 9:00 horas a
compras@entemetropolitano.gob.ar. Fecha de subasta: 30 de agosto de
2024. Hora de inicio de subasta: 10:00 horas. Hora de finalización de su-
basta: 12:00 horas. Margen mínimo de mejoras: 2%.

3 días - N° 548435 - \$ 6426 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 638 - APERTURA: 03/09/2024
HORA: 12:00 - OBJETO: "SERVICIOS OPERACIÓN Y SOPORTE PLA-
TAFORMA TELEMEDICIÓN -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
450.604.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548444 - \$ 4021,50 - 27/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 639 - APERTURA: 03/09/2024.
HORA: 12:00 HS - OBJETO: "COMPRA DE TELEVISORES PARA DEPAR-
TAMENTO SEGURIDAD Y DISTINTOS SECTORES DE LA EPEC -" LUGAR
Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer
Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 18.876.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548445 - \$ 4315,50 - 27/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 640 - APERTURA: 04/09/2024
HORA: 12: 00 HS . - OBJETO: "FABRICACIÓN DE VASTAGO SEÑALIZA-
CIÓN POSICIÓN ATAGUIAS CENTRAL RÍO GRANDE. -" LUGAR Y CON-
SULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso
– Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRE-
SUPUESTO OFICIAL: \$ 14.205.400,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548469 - \$ 3681 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 641 - APERTURA: 04/09/2024
HORA: 12:00. - OBJETO: "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EJE-

CUTAR TRABAJOS EN ESTACIONES TRANSFORMADORAS DE LA
PROVINCIA DE CORDOBA -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
215.717.178,60.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548474 - \$ 4599 - 27/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 642 - APERTURA: 06/09/2024
HORA: 12: 00 hs. - OBJETO: "ADQUISICION DE TRANSFORMADORES
DE MEDIDAS INTEMPERIE PARA 66kV. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área
Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba
o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO
OFICIAL: \$ 189.703.800,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548500 - \$ 4158 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 637 - APERTURA: 03/09/2024
HORA: 12:30. - OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIBRA-
CIÓN DE EQUIPOS METROHM" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
19.736.022,50 .- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548626 - \$ 4021,50 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2239 – SE AGREGA NOTA ACLA-
RATORIA - APERTURA PRORROGADA: 29/08/2024 HORA: DESDE 10:00
HASTA 14:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE SECCIONADORES APR. NNE-"
LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350
– Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar.
ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$189.970.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 548662 - \$ 1456 - 26/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 643 - APERTURA: 05/09/2024
HORA: 12: 15 hs. - OBJETO: "MANTENIMIENTO DE COMPURTA N°1
CENTRAL RÍO GRANDE. -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y
Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo
electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$
257.754.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548666 - \$ 4011 - 28/8/2024 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2242 - APERTURA:
28/08/2024 HORA: DESDE 08:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "Adqui-
sición de Grupo electrógeno -" LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras
y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al

correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 1.089.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 548668 - \$ 1305,50 - 26/8/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 644 - APERTURA: 05/09/2024 HORA:13:00. - OBJETO: "EQUIPOS PARA BALIZAMIENTO AERONAUTICO DE LINEAS DE ALTA TENSION -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 28.252.290,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548676 - \$ 4116 - 28/8/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 645 - APERTURA: 05/09/2024 HORA: 12: 30 hs. - OBJETO: "RELE DE LINEA IMPEDANCIA Y DIFERENCIAL. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 177.047.200,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548696 - \$ 3906 - 28/8/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2243 - APERTURA: 29/08/2024 HORA: DESDE 09:30 HASTA 13:30. - OBJETO: "Adquisición de elemento de izaje -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 2.904.000,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 548698 - \$ 1312,50 - 26/8/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N° 646 - APERTURA: 06/09/2024 HORA: 12: 30 hs. - OBJETO: "ADQUISICION DE MATERIALES ELECTRICOS. -". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 64.595.487,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 548747 - \$ 3874,50 - 28/8/2024 - BOE

**EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC**

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2245 - APERTURA: 02/09/2024 HORA: DESDE 09:00 HASTA 13:00. - OBJETO: "ADQUISICION DE CARTUCHOS FUSIBLES NH. NNE". LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$169.829.500,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 548767 - \$ 1326,50 - 26/8/2024 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
Dirección de Jurisdicción de Compras y Contrataciones Ministerio de Economía y Gestión Pública	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2024/000013 EXPT. N° 0027-001169/2024	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	PRESTACIÓN DE HORAS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA EN LA RECOLECCIÓN, ANÁLISIS AVANZADO Y PRESENTACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS, BIG DATA, ANÁLISIS DEL ECOSISTEMA DIGITAL, GESTIÓN DE DATOS, VISUALIZACIÓN DE DATOS Y ANÁLISIS DE SENTIMIENTO.
PLAZO	SEIS (6) MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA POR HASTA IGUAL PERÍODO
FECHA DE SUBASTA	30/08/2024
HORARIO DE SUBASTA	08:00 A 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$98.010.000,00 - IVA INCLUIDO. (SON PESOS: NOVENTA Y OCHO MILLONES DIEZ MIL - IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
VISITA OBLIGATORIA	EL OFERENTE DEBE REALIZAR UNA VISITA TÉCNICA PREVIA A LA PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS, DE CARÁCTER OBLIGATORIA Y EXCLUYENTE. DICHA VISITA DEBE SER SOLICITADA Y REALIZADA HASTA 48 HORAS HÁBILES ANTES DE LA FECHA DE SUBASTA ENVIANDO UN CORREO A LA CASILLA MARIPIA.ESCALERA@CBA.GOV.AR , INDICANDO EN EL ASUNTO "SOLICITUD DE VISITA TÉCNICA - SEI COTIZACIÓN 2024/000013 - MIN. ECONOMÍA Y GESTIÓN PÚBLICA".
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/	

1 día - N° 548621 - s/c - 26/8/2024 - BOE

  	
DIRECCION DE JURISDICCION DE ADMINISTRACION MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2024/000015 EXPEDIENTE N° 0707-001262/2024	
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de un Servicio de Limpieza integral del Ministerio de Bioagroindustria de la Provincia de Córdoba para las siguientes sedes: - Sede N° 1 Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Av. Figueroa Alcorta N° 234, de la ciudad de Córdoba. Cuenta con 8 pisos con subsuelo, una superficie aproximada de 2.800 mts. cuadrados cubiertos - Sede N° 2 Por la prestación del servicio integral de limpieza de la sede ubicada en calle Gobernador Roca esquina La Coruña de la ciudad de Córdoba. Cuenta con una planta baja y primer piso, una superficie aproximada de 1200 mts. cuadrados cubiertos Todo por el término de Treinta y Seis (36) meses y con opción a prórroga al adjudicado, por igual término.
FECHA DE SUBASTA	2 de septiembre de 2024
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 360.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Reglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspUBLICAS.CBA.GOV.AR) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspUBLICAS.CBA.GOV.AR)

3 días - N° 548641 - s/c - 28/8/2024 - BOE

 	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000002	
EXPEDIENTE N°: 0423-068249/2024	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EQUIPOS FOTOCOPIADORES E IMPRESORAS PARA EL MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA POR UN PLAZO DE DOCE (12) MESES, CON OPCIÓN A PRÓRROGA.
FECHA DE SUBASTA	28/8/2024
HORARIO DE SUBASTA	Desde las 10:00hs hasta las 14:00hs.
PLAZO DE ENTREGA	La prestación del servicio deberá dar inicio dentro de los siete (7) días de notificado el Acto Administrativo y la Orden de Compra, conforme lo dispuesto en el Punto 9 del Anexo II - Pliego de Especificaciones Técnicas.
PRESUPUESTO OFICIAL TOTAL	\$9,688,000.00
MANTENIMIENTO DE LA OFERTA	60 días
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0.5%
FORMA DE PAGO	El pago se realizará contra la prestación efectiva del servicio. Una vez conformadas las facturas, las mismas serán remitidas para el trámite de pago. La cancelación de las correspondientes facturas deberá perfeccionarse dentro de los treinta (30) días de su conformación.
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en ComprasPúblicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 548670 - s/c - 26/8/2024 - BOE

 	
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000152 EXPTE: N° 0011-064751/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de CARNE DE VACA MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios de Capital, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	28/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 1.268.750.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 548772 - s/c - 26/8/2024 - BOE

 	
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000153 EXPTE: N° 0011-064752/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de CARNE DE VACA MEDIA RES, con destino a los Establecimientos Penitenciarios del Interior, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba y como provisión para TRES (03) meses.
Fecha de Subasta	29/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 1.000.500.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 548774 - s/c - 26/8/2024 - BOE

 	
SERVICIO PENITENCIARIO DE CORDOBA DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCION DE ADMINISTRACION	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000154 EXPTE: N° 0011-064756/2024	
Objeto de la Contratación	Adquisición de INSUMOS PARA LA ELABORACION DE LIQUIDOS DE LIMPIEZA, destinados a abastecer las necesidades de los distintos Establecimientos Penitenciarios, dependientes de este Servicio Penitenciario de Córdoba.
Fecha de Subasta	28/08/2024
Horario de Subasta	08:00 a 12:00 hs
Presupuesto Oficial	\$ 71.940.000,00
Margen Mínimo de Mejora	0,5%
Forma de Pago	Los pagos se efectuarán dentro de los TREINTA (30) días hábiles de conformada definitivamente la factura por el Departamento de Logística de la Dirección de Administración del Servicio Penitenciario de Córdoba
Forma de Adjudicación	Renglón
Lugar y Forma de Presentación	Los oferentes que se encuentren habilitados para participar de una subasta electrónica inversa, es decir hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 Decreto N° 305/14, Reglamentario de la Ley N° 10.155 "Régimen de compras y contrataciones de la Administración Pública Provincial" y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances, a través del portal web oficial de compras y contrataciones, dentro del día y horario establecidos
Pliegos	https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx
Consultas	Dirección de Administración Servicio Penitenciario de Córdoba, División Licitaciones TE 0351-4342603 o compraspublicas.spc@cba.gov.ar , y en Portal Web: www.compraspublicas.cba.gov.ar .

1 día - N° 548778 - s/c - 26/8/2024 - BOE



 	
Área Compras y Contrataciones MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.	
SUBASTA ELECTRÓNICA - COTIZACIÓN N° 2024/000008	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	Servicio de Análisis, Desarrollo, Mantenimiento, Soporte y Capacitación Tecnológica para aplicaciones de software para dependencias del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica por el término de 12 meses.
FECHA DE SUBASTA	29/8/2024
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 182.000.000,40
MARGEN MÍNIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,50%
FORMA DE ADJUDICACIÓN	RENGLÓN
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor, en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña.
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de Compras y Contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

1 día - N° 548681 - s/c - 26/8/2024 - BOE

MINISTERIO DE SEGURIDAD

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2024/000010

EXpte. N°: **0002-041439/2024**

“ADQUISICION DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS PERTENECIENTES A LA FLOTA DE LA POLICIA DE CORDOBA - CAPITAL”

PRESUPUESTO OFICIAL: Pesos Cuatrocientos Noventa y Nueve Millones Cien Mil con 00/100 (\$499.100.000,00). **FECHA DE SUBASTA:** 29/08/2024. **HORA DE INICIO DE LA SUBASTA:** 08:00HS. **HORA DE FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA:** 12:00HS. **MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA:** 0,50%. **PRESENTACIÓN DE OFERTA:** Los oferentes que hayan gestionado el Acceso a Compras Públicas, en los términos del artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y Resolución N° 8/2020 de la Dirección General de Compras Públicas y que estén interesados en subastar, podrán realizar sus lances a través del portal web oficial del compras y contrataciones dentro del día y horarios arriba detallados.

1 día - N° 548766 - s/c - 26/8/2024 - BOE

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO

SUBASTA ELECTRÓNICA SC 2024/000023 Expediente N° 0196-005347/2024 Adquisición de Alcoholímetros, Boquillas y Alómetros para la Dirección General de Prevención de Accidentes de Tránsito. FECHA DE SUBASTA: 29/08/2024. HORA DE INICIO: 09:00 horas HORA DE FINALIZACIÓN: 13:00 horas. PRESUPUESTO OFICIAL: \$795.000.000,00. Lugar de consultas: Ministerio de Justicia y Trabajo – Área de Procesos Digitales, sito en calle General Alvear 150, ciudad de Córdoba, email: contratacionesjusticia@gmail.com, y en el Portal Web: compraspublicas.cba.gov.ar. Presentación de las propuestas: Serán presentadas electrónicamente a través de su usuario y contraseña, generado con su registro en Compras Públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) – PLIEGOS: podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar).

1 día - N° 548781 - s/c - 26/8/2024 - BOE

CONVOCATORIAS

**SECRETARIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y ECONOMIA CIRCULAR**

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL - CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618- PROYECTO: “PAVIMENTACIÓN RUTA PROVINCIAL S-372 - TRAMO: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA – SOCONCHO” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Ing. Martín Gutiérrez, Director de la Dirección de Vialidad, dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos de la Provincia de Córdoba OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Pavimentación Ruta Provincial S-372 TRAMO: Santa Rosa de Calamuchita – Soconcho” Expte N°0918-033344/2024, a ubicarse entre las localidades de Santa Rosa de Calamuchita y Soconcho, departamento Calamuchita de la provincia de Córdoba, coordenadas: Coordenada inicio del tramo: 32°5'38.87"S; 64°30'58.60"O, Coordenada fin del tramo: 32°2'46.16"S; 64°21'13.31"O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 18 de septiembre de 2024 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/88260910973?pwd=Wz10F-q1b5lkUgyRzAEMKxY87F9e0rn.1> ID de reunión: 882 6091 0973 Código de acceso: 878193 Transmisión YOUTUBE: @audienciaspublicas751 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 16 de septiembre de 2024 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerirlo a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Natalia Bedoya Saez, DNI N° 28.430.916; PRESIDENTE SUPLENTE Ab. Eugenia Ciacci DNI N° 36.554.263 y en calidad de ESCRIBIENTE Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 548304 - s/c - 27/8/2024 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Llácese a COMPULSA ABREVIADA ELECTRÓNICA – SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2024/000406, “ Para la adquisición de insumos de laboratorio para la División Química Legal del Ministerio Público Fiscal!” FORMA DE PRESENTACIÓN: Los oferentes habilitados, es decir que hayan gestionado el acceso a Compras Públicas, podrán presentar sus propuestas hasta el día 13/09/2024 a las 11:00 hs., de la siguiente manera: 1) La oferta económica a través de su cuenta en Compras Públicas, y 2) La documentación indicada en el artículo 14 del Pliego de Condiciones Generales y Particulares, a través de la Mesa de Entradas de la Administración General, sita en calle Arturo M. Bas 158, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, en sobre cerrado. JUSTIPRECIO: Pesos Cuarenta y Siete Millones Doscientos Ocho Mil Doscientos Veinte (\$47.208.220,00). MUESTRAS: El oferente que cotice los Renglones N° 1, 2, 3 y 8, y en el caso de ofrecer una marca diferente a la sugerida, deberá presentar, en el mismo plazo establecido para



la presentación de la documentación, una muestra del producto ofrecido. La muestra deberá ser presentada en la División Química Legal del Ministerio Público Fiscal, sita en calle Francisco N. Laprida N° 731, 4° piso, Barrio Güemes, de la ciudad de Córdoba. Serán objeto de rechazo las ofertas que no presenten la muestra solicitada, cuando les sean requeridas por el Organismo Contratante, por cuanto se considera que el personal técnico del Poder Judicial no podrá evaluar correctamente los artículos ofrecidos, de acuerdo a lo dispuesto en el Punto 7.1.3.3. inc. d del Anexo I del Decreto N°305/14. CONSULTAS: Las firmas interesadas en presentar propuestas, podrán realizar consultas inherentes a esta contratación, ingresando las mismas a través de la Mesa de Entradas de la Administración General del Poder Judicial, sito en calle Arturo M. Bas 158 - PB de la ciudad de Córdoba, en días hábiles en el horario de 8:00 a 14:00 horas, y/o a través del Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba, hasta la fecha y hora límite indicada en el presente apartado. A efectos de consultar el Pliego de Condiciones Generales, Particulares y de Especificaciones Técnicas de la presente contratación, los interesados podrán ingresar al sitio oficial del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba: <http://www.justiciacordoba.gov.ar> (Ver dentro de "Administración"/"Contrataciones"/"Contrataciones vigentes") y al portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba <http://compraspublicas.cba.gov.ar> (ver dentro de "Cotizaciones"). Podrán solicitar aclaraciones técnicas, hasta el día 09/09/2024. Las respuestas a los pedidos de aclaraciones que se efectúen serán comunicadas mediante publicación en el sitio oficial del Poder Judicial y en el portal web oficial de compras y contrataciones de la Provincia de Córdoba hasta el día 11/09/2024, inclusive.

3 días - N° 548307 - s/c - 27/8/2024 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA PROSECRETARÍA DE INFORMÁTICA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 152/2024 EX-2024-00652692- -UNC-ME#P-SI OBJETO: "Adquisición de equipamiento Plan de Virtualización de la Educación Superior - Fortalecimiento de estrategias de virtualización - Universidad Nacional de Córdoba" LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: Por correo electrónico a la dirección de mail: contable@informatica.unc.edu.ar HASTA EL 01/SEP/2024 en días hábiles administrativos en el horario de 09 a 15 hs. VALOR DEL PLIEGO: SIN COSTO LUGAR Y FECHA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: Por correo electrónico a la dirección de mail: informatica@compras.unc.edu.ar Hasta el 05 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 10 hs. -CLÁUSULA SEXTA PLIEGO- APERTURA: JUEVES 05 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 11HS modalidad virtual en la Prosecretaría de Informática – dirección de mail: informatica@compras.unc.edu.ar

2 días - N° 548286 - \$ 5322 - 27/8/2024 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112564/2022- GONZALEZ MOISES OSCAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ MOISES OSCAR- D.N.I. N° 12.334.763- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 557,88 metros 2, ubicado en Calle: San Pedro

N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela No Consta, al Sud- Este con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Camino de Tierra (T413-10) y al Sud- Oeste con Parcela No Consta, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543359 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112504/2022- PATIÑO JULIA ROMELIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PATIÑO JULIA ROMELIA- D.N.I. N° F6.297.216- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral, ubicado en Calle: Virgen De La Merced N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, con una Superficie de 723,35 Metros 2, lindando al Nor- Este con Parcela 1- Lote 194- Suarez Cristian Darío, al Sud- Este con Resto de Superficie Parcela 4- Lote 195- Herrera Nicolás Tolentino, al Nor- Oeste con Resto de Superficie- Parcela 4- Lote 195- Herrera Nicolás Tolentino y al Sud- Oeste con Calle Pública, cuenta N° 260403800807- (Lote 195 Mza. 26)- Cita al Titular de cuenta mencionado HERRERA NICOLAS TOLENTINO y al Titular Registral: HERRERA NICOLAS TOLENTINO- Matrícula 1063271- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543362 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112532/2022- CHAVEZ TAMARA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CHAVEZ TAMARA SOLEDAD- D.N.I. N° 41.088.778- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 412,21 metros 2, ubicado en Calle: San Pedro N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este

con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Parcela No Consta- Posesión de Córdoba Enrique Alberto y al Sud- Oeste con Parcela No Consta, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543367 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112550/2022- GUERRA GRISELDA MERCEDES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUERRA GRISELDA MERCEDES- D.N.I. N° 31.510.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura 355,68 metros 2, ubicado en Calle: Antártida Argentina, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- Resto de Parcela 007, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639957, F°4348 A°1944 Sud- Calle Santa Fe, al Este- Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639949, F°4348 A°1944 y al Oeste- Resto de Parcela 007, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639957, F° 4348 A° 1944 cuenta N° 260431639957- (Lote 227 Mza. 24)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER- Folio 4348 Año 1944 Planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543369 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112587/2022- ESPINDOLA VICTOR EMANUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESPINDOLA VICTOR EMANUEL- D.N.I. N° 33.237.238- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 779,69 metros 2, ubicado en Calle: Bv Los Paraísos S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Bv. Los Paraísos, al Sud- con Resto de la Parcela 002, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431640084, F° 4348 A° 1944, al Este- con Resto de Parcela 003, Bu-

teler Diego Alfredo, Cta. 260431640092, F° 4348 a° 1944 y al Oeste- con Resto de la Parcela 002, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431640084, F° 4348 A° 1944, cuenta 1) N° 260431640084 - (Lote 207 Mza. 29)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER- Folio 4348 Año 1944 Planilla 8553 y 2) N° 260431640092 (Lote 206 Mza 29)- cita al Titular de Cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER F° 4348 A°1944 Planilla 8553 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543372 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112545/2022- LENCINA YANINA MARCELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LENCINA YANINA MARCELA- D.N.I. N° 18.898.248- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 213,96 metros 2, ubicado en Calle: Bv. Los Paraísos S/N, C.P. S/D, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- Bv Los Paraísos, al Sud- Resto de la Parcela 001, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431640076, F°4348 A° 1944 al Este- Resto de la Parcela 001, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431640076, F° 4348 A° 1944 y al Oeste- Calle Diego Buteler, cuenta N° 260431640076- (Lote 208 Mza. 29)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER- Folio 4348 A° 1944 Planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543376 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112483/2022- AREVALO MARIA YOLANDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AREVALO MARIA

YOLANDA- D.N.I. N° 13.154.084- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 452,68 metros 2, ubicado en Calle: S/D, C.P. S/D, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Norte- con Calle Existente, al Sud- con Resto de Parcela 007, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639957, F° 4348 A° 1944 al Este- con Resto de Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639949, F° 4348 A° 1944 y al Oeste- con Parcela 008, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639965, F° 4348 A° 1944 cuenta N° 260431639957- (Lote 227 Mza. 24)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER- Folio 4348 Año 1944 Planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543381 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112576/2022- AREVALO CONSOLACION NORMA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por AREVALO CONSOLACION NORMA- D.N.I. N° 16.285.697- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 387,05 metros 2, ubicado en Calle: Pedro Polo, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con Calle Existente, al Sud- Este con Calle Pedro Pala, al Nor- Oeste- con Resto de Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639949, F°4348 A°1944 y al Sud- Oeste- con Resto de Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta. 260431639949, F° 4348 A°1944, cuenta N° 260431639949- (Lote 228 Mza. 24)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: DIEGO ALFREDO BUTELER- Folio 4348 A° 1944 Planilla 8553- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 19/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543399 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106044/2018- ACEVEDO JOVITA ELSA-

Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO JOVITA ELSA- D.N.I. N° F2.984.885- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 1250,09 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Resto de Parcela 003- Sucesión Indivisa de Castro Domingo, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cuenta 1)- N° S/D- cita al Titular de cuenta mencionado RAMON ALFREDO LUIS AGÜERO- cuenta 2)- N° 200318693276- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CASTRO DOMINGO y al Titular Registral: SENAR ECHEVERRIA SANTIAGO- Matrícula: 1173958 (Antecedente dominial F° 30693/1952)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 21/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543403 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112492/2022- MANSILLA NIRIA ARGENTINA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANSILLA NIRIA ARGENTINA- D.N.I. N° 16.285.689- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 1893,86 metros 2, ubicado en Calle: Domingo Fautino Sarmiento, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Candelaria Norte, Localidad: Gutenberg, Barrio: S/D, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta 260431639388, Mat 1849190, al Sud- Este con Calle Sarmiento, al Nor- Oeste- con Resto de Parcela 006, Buteler Diego Alfredo, Cta 260431639388, Mat 1849190 y al Sud- Oeste- con Calle Santa Fe, cuenta N° 260431639388- (Lote 110 Mza. 14)- cita al Titular de cuenta mencionado BUTELER DIEGO ALFREDO y al Titular Registral: BUTELER DIEGO ALFREDO- Folio Real: Mat. 1849190- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 19/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543412 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112397/2022- CABRAL JESUS FAUSTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CABRAL JESUS FAUSTO- D.N.I. N° M7.958.175- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de 543,79 metros 2, ubicado en Calle: San Pedro N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela No Consta, al Sud- Este con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Camino de tierra T413-10 y al Sud- Oeste con Parcela No Consta, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543416 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112386/2022- GALVAN PATRICIA CARMEN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GALVAN PATRICIA CARMEN- D.N.I. N° 12.122.560- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de 771,88 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela No Consta, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Parcela No Consta y al Sud- Oeste con Parcela No Consta- Parcela No Consta- Posesión de Orellano Ivana Soledad, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543428 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112390/2022- DIAZ DIEGO MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ DIEGO MARCELO- D.N.I.

N° 20.889.651- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de 696,03 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela No Consta, al Sud- Este con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Parcela No Consta y al Sud- Oeste con Camino S201, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543432 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112593/2022- CORBALAN ALDO MARCELO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORBALAN ALDO MARCELO- D.N.I. N° 22.844.238- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de 1392,14 metros 2, ubicado en Calle: San Pedro N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Parcela No Consta- Calle Pública, al Sud- Este con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Parcela No Consta y al Sud- Oeste con Parcela No Consta, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543435 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112388/2022- BRAVO DOMINGO OMAR- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BRAVO DOMINGO OMAR- D.N.I. N° 17.549.086- Sobre un inmueble según declaración jurada y Plano de Mensura de 604,05 metros 2, ubicado en Calle: San Pedro N° S/N, C.P. 5249, Departamento: Rio Seco, Pedanía: Higuierillas, Localidad: Gutenberg, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Parcela No Consta, al Nor- Oeste con Parcela No Consta y al Sud- Oeste con Parcela No Consta, Cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta

(60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543443 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-084647/2007- YURGENS JOSE SEGUNDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por YURGENS JOSE SEGUNDO- D.N.I. N° 13.535.601- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 427,31 metros 2, ubicado en Calle: San Juan N° 1686, C.P. 5105, Departamento: Colon, Pedanía: Calera Norte, Localidad: Villa Allende Lomas, lindando al Norte con Calle San Juan, al Sud con Lote 11, al Este con Lote 25 y al Oeste con Lote 23, cuenta N° 130120631480 (Lote 24 Mza. 89) cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE SENTANA HORACIO MARIO y al Titular Registral: SENTANA HORACIO MARIO- Mat.: F° 3753 A° 1983- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/10/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 543675 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112710/2022- CERDA CARLOS ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CERDA CARLOS ANTONIO- D.N.I. N° 22.058.902- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 426 metros 2, ubicado en Calle: Salta S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: sin designación, lindando al Nor- Este Parcela 13, MFR 200441, Arroyo Plutarco, al Sud- Este Parcela 10, F°10270 A°1937, Peduzzi de Calou al Nor- Oeste- con Parcela 16, MFR 197128, Medrano Ramón y Parcela 15, MFR 197128, Medrano Ramón y al Sud- Oeste- con Parcela 14, MFR 197128, Medrano Ramón, cuenta N° 300618831331- (Lote L Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado NORIEGA ALCIDE ANTONIO CLEMENTE y al Titular Registral: NORIEGA ALCIDE ANTONIO CLEMENTE- Folio Real: Mat. 1072460- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta

(60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544097 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112703/2022- GUZMAN MARTA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUZMAN MARTA DEL VALLE- D.N.I. N° 16.067.106- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 254,06 metros 2, ubicado en Calle: Víctor Calou S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Peduzzi, lindando al Nor- Este con parcela 7, MFR 220808, Municipalidad de El Arañado, al Sud- Este con Parcela 6, MFR 1067391, Luque Ramón Paciente, al Nor- Oeste- con Parcela 9, MFR 1057422, Bergese Bartolo y al Sud- Oeste- con Parcela 6, MFR 1067391, Luque Ramón Paciente, cuenta N° 300616938103- (Lote J Mza. 4)- cita al Titular de cuenta mencionado LUQUE RAMON PACIENTE y al Titular Registral: LUQUE RAMON PACIENTE- Folio Real: Mat. 1067391- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544098 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112701/2022- FARIAS WALTER ROBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por FARIAS WALTER ROBERTO- D.N.I. N° 32.541.175- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 208,79 metros 2, ubicado en Calle: Víctor Calou S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Peduzzi, lindando al Nor- Este con Parcela 6, cuenta 30-06-1693810-3, M.F.R 1067391, Luque Ramón Paciente, al Sud- Este con Calle Víctor Calou, al Nor- Oeste- con Parcela 9, cuenta 30-06-0465845-8, M.F.R 1057422, Bergese Bartolo y Parcela 3, cuenta 30-06-3184221-0, F° 0276 A° 1937, Peduzzi de Calou Elvecia y al Sud- Oeste- con Parcela 5, cuenta 30-06-1693807-3, MFR 1783016, Peirone Ermelinda Maria Gutiérrez Maria Ramona, cuenta N° 300616938103- (Lote 3 Maza. 4)- cita al Titular

de cuenta mencionado LUQUE RAMON PACIENTE y al Titular Registral: LUQUE RAMON PACIENTE- Folio Real: Mat. 1067391- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544100 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112705/2022- ROMERO SUSANA ANTONIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO SUSANA ANTONIA- D.N.I. N° 17.506.602- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 151,10 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Peduzzi, lindando al Nor- Este con Pasaje Publico, al Sud- Este con Parcela 5, cuenta 30-06-0167785-1, M.F.R. 949939, Lascano Jesús Sigifredo, al Nor- Oeste- con Parcela 5, cuenta 30-06-0167785-1, M.F.R. 949939, Lascano Jesús Sigifredo y al Sud- Oeste- con Parcela 17, Sucesión Indivisa de Bruera Héctor Francisco, M.F.R 1220466 y Parcela 6, M.F.R 914013, Gallara Sebastian, cuenta N° 300601677851- (Lote 25 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Titular Registral LASCANO JESUS SIGIFREDO- Folio Real: Mat. 949939- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544243 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112695/2022- JUAREZ MARCO ANTONIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por JUAREZ MARCO ANTONIO- D.N.I. N° 27.554.379- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 142,90 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: sin designacion, lindando al Nor- Este con Pasaje Publico, al Sud- Este con Parcela 5, Cuenta N° 30-06-0167785-1,

M.F.R. 949939, LASCANO JESUS SIGIFREDO al Nor- Oeste- con Parcela 5, cuenta 30-06-0167785-1, M.F.R 949939, LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Sud- Oeste- con Parcela 6, cuenta N° 30-06-0220137-0, M.F.R. 914013, GALLARA SEBASTIAN, cuenta N° 300601677851- (Lote 25 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Titular Registral: LASCANO JESUS SIGIFREDO- Folio Real: Mat. 949939- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544244 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112707/2022- CELAYES MARIA ESTELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CELAYES MARIA ESTELA- D.N.I. N° 77.900.865- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 146,36 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno N° 137, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Peduzzi, lindando al Nor- Este con Pasaje Publico, al Sud- Este con Calle Mariano Moreno, al Nor- Oeste- con Parcela N° 5, cuenta 30-06-0167785-1, M.F.R 949939, Lascano Jesús Sigifredo y al Sud- Oeste- con Parcela N° 6, Cuenta 30-06-0220137-0, M.F.R 914013, Gallara Sebastian, cuenta N° 30-06-0167785-1 (Lote 25 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Titular Registral: LASCANO JESUS SIGIFREDO- Folio Real: Mat. 949939- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 544247 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112694/2022- LOBOS JUAN ROBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LOBOS JUAN ROBERTO- D.N.I. N° 16.653.998- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 140,65 metros 2, ubicado en Calle: Mariano Moreno

S/N, C.P. 5947, Departamento: San Justo, Pedanía: Sacanta, Localidad: El Arañado, Barrio: Sin Designación, lindando al Nor- Este con Pasaje Publica, al Sud- Este con Parcela 5, cuenta N° 30-06-0167785-1, M.F.R 949939, Lascano Jesus Sigifredo, al Nor- Oeste con Parcela N° 5 cuenta N° 30-06-0167785-1, M.F.R 949939, LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Sud- Oeste con Parcela N° 17, cuenta 30-06-1883342-2, M.F.R 1220466, Sucesion Indivisa de Bruera Hector Francisco, cuenta N° 30-06-0167785-1- (Lote 25 Mza. 1)- cita al Titular de cuenta mencionado LASCANO JESUS SIGIFREDO y al Titular Registral: LASCANO JESUS SIGIFREDO- Folio Real: Mat. 0949939- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/03/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544251 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110851/2021- LICERA JORGE ARMANDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LICERA JORGE ARMANDO- D.N.I. N° 12.749.671- Sobre un inmueble según declaración jurada, Plano De Mensura e Informe Registral de 734,55 metros 2, ubicado en Calle: Pública N° S/N, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Del Dique, Barrio: Villa Nueva, lindando al Nor- Este con C. 01- S. 02- M. 002- P. 055- Licera Jorge Armando, al Sud- Este con Parcela 26- Martino Luis Antonio, al Nor- Oeste con Parcela 29- Ramirez Rosa Lidia y al Sud- Oeste con Calle Pública- Av. San Martín), cuenta N° 120606033945- (Lote 24)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE AVACA MANUEL ANTONIO y al Titular Registral: MANUEL ANTONIO AVACA- SALVADOR BUENAVENTURA AVACA- Folio Cronológico: 15678/1978 y Antecedentes Dominial 1401/1976- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 01/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544252 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-096429/2010- REIMONDO, ANDREA FA-

BIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por REIMONDO, ANDREA FABIANA D.N.I. N° 22.800.700- Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 455 metros², ubicado en Calle: CIRILO ALENDE N° 393, Barrio: Cámara, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle Uruguay, al Sur con lote 5, al Este con calle Cirilo Allende, al oeste con lote 3, siendo el titular de cuenta N° 310605084655 (MZ K4 LT 11), cita al titular de cuenta mencionado DANIELE, FERNANDA y al Titular Registral DANIELE, FERNANDA (Matrícula 1181833) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/05/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544255 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112689/2022- CAMBRIA, MAURICIO ESTEBAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CAMBRIA, MAURICIO ESTEBAN D.N.I. N° 33.411.776- Sobre un inmueble según declaración jurada e informe de dominio de superficie 1022,05 metros², ubicado en Calle: CALLE N° 7 ESQUINA CALLE N° 6 S/N, Barrio: Los Cerritos, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle N° 7, al Sur con calle N° 6, al Este con calle N° 7, al Oeste con lote 5 y lote 6, siendo el titular de cuenta N° 310606897056 (MZ 8 LT 7), cita al titular de cuenta mencionado LOS CERRITOS SRL y al Titular Registral LOS CERRITOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Folio cronológico: F° 60046 A° 1949 – Planilla 19680) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 18/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544256 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110079/2021- MARSIKANI, KARINA ANDREA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita

la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARSIKANI, KARINA ANDREA D.N.I. N° 25.110.868 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 2826 metros², ubicado en Calle: CALLE PUBLICA S/N, Barrio: Villa Satyta, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 28, al Sur con calle pública, al Este con lote 2, al oeste con calle pública- General Paz, siendo el titular de cuenta N° 310620794162 (MZ 11 LT 1), cita al titular de cuenta mencionado SOCIEDAD ARGENTINA TIERRAS Y TURISMO ANIZACATE – S.A.T.Y.T.A. y al Titular Registral SOCIEDAD ARGENTINA TIERRAS Y TURISMO ANIZACATE – S.A.T.Y.T.A. (Matrícula 1765902) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 19/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544276 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107986/2019– ARRIETA, MILDA DEL ROSARIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARRIETA, MILDA DEL ROSARIO D.N.I. N° F4.255.319– Sobre un inmueble según declaración jurada e informe de dominio de superficie 405,72 metros², ubicado en Calle: FRANCIA ESQ. PJE BELGICA S/N, Barrio: Villa La Perla, Departamento: Santa María, Localidad: Malagueño, Pedanía: La Calera, lindando al Norte con calle Francia, al Sur con lote 5, al Este con Pasaje Belgica, al Oeste con lote 7, siendo el titular de cuenta N° 310117540641 (MZ G LT 8), cita al titular de cuenta mencionado LEIVA DANIEL ALBERTO y al Titular Registral LEIVA DANIEL ALBERTO (Matrícula 1357193) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544284 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107979/2019– TOME, IGNACIO EZEQUIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TOME, IGNACIO

EZEQUIEL D.N.I. N° 34.246.705 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 400 metros², ubicado en Calle: PUBLICA S/N- MZ 42- LT 20, Barrio: Los Talas, Departamento: Santa María, Localidad: Anisacate, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con calle pública, al Sur con lote 11, al Este con lote 19, al Oeste con lote 21, siendo el titular de cuenta N° 310709335722 (MZ 42 LT 20), cita al titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ORUSSA NARCISA ROSA y al Titular Registral PIZARRO, OMAR OSVALDO (Matrícula 1820645) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544285 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108780/2020– IRUSTA, OSCAR ALBERTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IRUSTA, OSCAR ALBERTO D.N.I. N° 17.913.745 – Sobre un inmueble según declaración jurada y reporte parcelario de superficie 637 metros², ubicado en Calle: LAS GAVIOTAS N° 925, Barrio: Crucero Sur, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lotes 1, 2, 3, al Sur con lote 21, al Este con lote 6, al oeste con calle Las Gaviotas, siendo el titular de cuenta N° 310631965872(MZ 011 LT 022), cita al titular de cuenta mencionado ARDENTE ANTONIO y a los Titulares Registrales ANTONIO ARDENTE y JUAN STIRPARO (Folio 11501/1950 del cual surge planilla que antecede nro. 20648) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544288 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-006503/2004 –MORENO, OMAR ANGEL DNI 12.244.545 - MORENO GRACIELA DEL CARMEN DNI 6.167.609 - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MORENO OMAR ANGEL D.N.I. N° 12.244.545

Y MORENO GRACIELA DEL CARMEN DNI 6.167.609 – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario y plano de mensura, de una superficie 2.160,66 metros², ubicado en Calle: Rey del Bosque Nro. 1095, Departamento: Punilla, Localidad: Cuesta Blanca, Pedanía: San Roque, lindando al Norte Este con calle Cuesta del Rey, al Sur Este con parcela 6 Cuesta Blanca S.A. y Parcela 5 Posesión de Omar Ángel Moreno y Graciela del Carmen Moreno, al Noroeste con Parcela 3Crossetto y Cía. SRL. y al Sur Oeste con Parcela 10 José Alejandro Petrovic, CITA al titular de cuenta N° 230431456015 (LOTE 13- MZA 42) CROSETTO Y CIA SRL. y al Titular Registral CROSETTO Y COMPAÑÍA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1605526) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel. 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 05/07/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544293 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107808/2019–GIANNINI, VERONICA DE LOURDES DNI 28698611- LOZANO, MARIA ADELAIDA DNI 10750765 (CESIONARIA), - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIANNINI, VERONICA DE LOURDES D.N.I. N° 28.698.611 y por LOZANO, MARIA ADELAIDA D.N.I. N° 10.750.765 en carácter de CESIONARIA – Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 525 metros², ubicado en Calle: TALAHUASI N° 46, Barrio: Villa Camiars, Departamento: Santa María, Localidad: Alta Gracia, Pedanía: Alta Gracia, lindando al Norte con lote 6, al Sur con calle Talahuasi, al Este con lote 16, al oeste con lote 14, siendo el titular de cuenta N° 310631908305 (MZ 005 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (Matrícula 1365619) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544299 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103896/2017– MOLINA, CARLOS AL-

BERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA, CARLOS ALBERTO D.N.I. N° 11.195.198– Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 450 metros², ubicado en Calle: LOS OLIVARES S/N, Barrio: Mi Valle Golf, Departamento: Santa María, Localidad: Pque. Santa Ana, Pedanía: Lagunilla, lindando al Norte con calle Los Olivares, al Sur con lote 5, al Este con lote 13, al Oeste con lote 11, siendo el titular de cuenta N° 310231851576 (MZ 3 LT 12), cita al titular de cuenta mencionado CORDOBA AUTOMOVIL CLUB y al Titular Registral CORDOBA AUTOMOVIL CLUB, Sociedad Civil (Matrícula 721132) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544303 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-103898/2017– MOLINA, CARLOS ALBERTO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINA, CARLOS ALBERTO D.N.I. N° 11.195.198– Sobre un inmueble según declaración jurada, reporte parcelario e informe de dominio de superficie 450 metros², ubicado en Calle: LOS OLIVARES S/N, Barrio: Mi Valle Golf, Departamento: Santa María, Localidad: Pque. Santa Ana, Pedanía: Lagunilla, lindando al Norte con calle Los Olivares, al Sur con lote 2, al Este con lote 1, al Oeste con lote 14, siendo el titular de cuenta N° 310231851606 (MZ 3 LT 15), cita al titular de cuenta mencionado CORDOBA AUTOMOVIL CLUB y al Titular Registral CORDOBA AUTOMOVIL CLUB, Sociedad Civil (Matrícula 721142) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/06/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 544316 - s/c - 30/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114328/2024- MOLINARI MIRIAM DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOLINARI MIRIAM DEL

VALLE - D.N.I. N° 17.158.948- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de dominio de 450 metros 2, ubicado en Calle: Publica S/N, C.P. 5199, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa de Calamuchita, Localidad: Amboy, Barrio: Solar de Amboy, lindando al Norte- con parte del Lote 15, al Sud- con calle 28, al Este- con Lote 13 y al Oeste- con calle 41, cuenta N° 120230346955- (Lote 14 Mza. 336)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ZANAGUA DE CAMPOS M E (CUIT: 23-00785647-4) y al Titular Registral ZANAGUA DE CAMPOS MARTIRIANA ENCARNACION (Mat-734719) - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Notificaciones y Edictos Cba. 16/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 547317 - s/c - 26/8/2024 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-114327/2024- BURGA MARISA INES- So-

licita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BURGA MARISA INES- D.N.I. N° 32.080.542- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura de 800 metros 2, ubicado en Calle: Rusia S/N, C.P. 5862, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa del Dique, Barrio: Residencial "A" lindando al Norte- Villa del Dique Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Financiera F°31300 A°1963 ,Parcela 008, Cta. 120609096239, al Sud- con Calle Publica, al Este- con Parcela 015, F°39168 A°1980, Perlich Lutz Dietmar, Cta. 120609460852 y al Oeste- con Sucesión Indivisa de Osella Mateo, F°46787 A°1959, Parcela 007, Cta. 120609460861, cuenta N° 120609096271- (Lote 16 Mza. 24)- cita al Titular de cuenta mencionado VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA y al Titular Registral: VILLA DEL DIQUE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA- Folio 31300 Año 1963- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. MARIA DE LAS MERCEDES LOPEZ, Jefa de Área Cba. 16/08/2024. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 547324 - s/c - 26/8/2024 - BOE

